

GARRIGA, LA

La Garriga se encuentra entre los km 28 y 31 de la autovía C-17, en la confluencia del valle del río Congost y la llanura del Vallès Oriental, a unos 8 km de Granollers. En la Edad Media la población se encontraba en pleno trazado del *camí real* que enlazaba Barcelona y Vic. A partir del siglo XVIII el núcleo medieval quedó prácticamente deshabitado.

Casa fortificada de Rosanes

LA CASA FORTIFICADA DE ROSANES está situada a las afueras de La Garriga, en las inmediaciones de un polígono industrial que se extiende al sur de la población, junto a la rambla del Congost, a poco menos de 3 km del centro de la villa. En época reciente ha sido utilizada como establo.

La fortificación fue propiedad de la familia Rosanes desde el siglo X. Y más tarde, por medio del matrimonio de Galceran I de Rosanes con Guillena de Torruella, pasó a los dominios de la familia Torruella. El linaje de los Rosanes se extinguió definitivamente en el siglo XVI, momento en el que la edificación pasó a manos de la familia Masdovelles.

Se trata de un recinto fortificado de planta cuadrada organizado alrededor de un patio rectangular con unas escaleras para acceder a las estancias de la planta superior y en el que son visibles restos de dos antiguos vanos de medio punto, cegados y situados en la planta noble. En torno a tres de los cuatro lados de dicho patio existe una construcción en forma de "U" cuyos muros tienen numerosas aspilleras. Adosada al centro del lado oriental del patio se levanta una torre cuadrada que permitía acceder al recinto mediante un gran arco apuntado.

Pero este recinto, a su vez, aparece emplazado en la esquina noroccidental de un complejo de mayores dimensiones, también de planta aproximadamente cuadrada, del que se ha conservado –de época medieval– la totalidad del muro occidental y parte del septentrional. Estos muros exteriores presentan saeteras, están rematados por almenas y contaban con torres, de planta más o menos semicircular, en sus esquinas. Se han conservado dos; una, aislada y desplazada hacia el Este, lo que hace suponer que los muros exteriores se extenderían hasta este punto. El aparejo de la construcción está



Vista general. Foto: © Jesús Cano Sánchez 

compuesto, por norma general, por sillares bien trabajados en las esquinas y un sillarejo bastante regular en el resto. El grueso del edificio debe ser datado a comienzos del siglo XIII.

Texto: PAV

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, II, pp. 314-316; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, p. 359; GALLARDO I GARRIGA, A., 1938, pp. 27-28; MAURÍ I SERRA, J., 1949-1954, I, pp. 49-64.

Ermita de Santa Maria del Camí

EL TEMPLO se encuentra a las afueras de La Garriga, junto a una zona industrial, entre los puntos kilométricos 35 y 36 de la carretera N-152A. Una indicación señala

el complejo de Can Terrés, en el que se encuentra la iglesia. La historia de esta pequeña ermita se inicia –según Pau Parassols– el año 921, cuando se funda un monasterio feme-

nino dependiente de Sant Joan de les Abadesses. Pero no hay constancia documental. El nuevo cenobio sería regido por Xixilona, hija del conde Guifré *el Pilós* y hermana de Emma de Barcelona, primera abadesa de Sant Joan de les Abadesses, y tuvo grandes intereses en la repoblación del Vallès. Parassols afirma que Emma procuró en todo momento el bienestar del nuevo monasterio de Santa Maria del Camí, realizando adquisiciones para él y llegando incluso a conseguir en el año 930 la protección personal de la reina franca Adelaida.

Según la documentación podemos suponer que en el siglo X Santa Maria del Camí era un monasterio de carácter familiar o dúplice fundado por la familia condal y regido por una de sus miembros, Xixilona, que hacía las veces de abadesa. Es una de las escasas comunidades femeninas en territorio catalán en ese siglo, junto con Sant Joan de les Abasesses, Sant Pere del Burgal y Sant Pere de les Puelles.

En 945 muere Xixilona, según informa una inscripción grabada en una pieza marmórea, quizás un cancel de época visigoda, reaprovechada como lápida sepulcral y que se conserva en el interior del templo, encastrada en el muro meridional: HIC REQUIESCIT BONAE MEMORIAE. CHIXILONI DEO DEDICATA FILIA WIFREDI COMITIS. DIMITTAT EI DEUS AMEN. QUAE OBIT VIII KALENDAS MARTII ERA DCCCCLXXXIII ANNI DOMINI DCCCCLV ANNO VIII REGNANTE LEODOVICO REGE. El epígrafe se decora

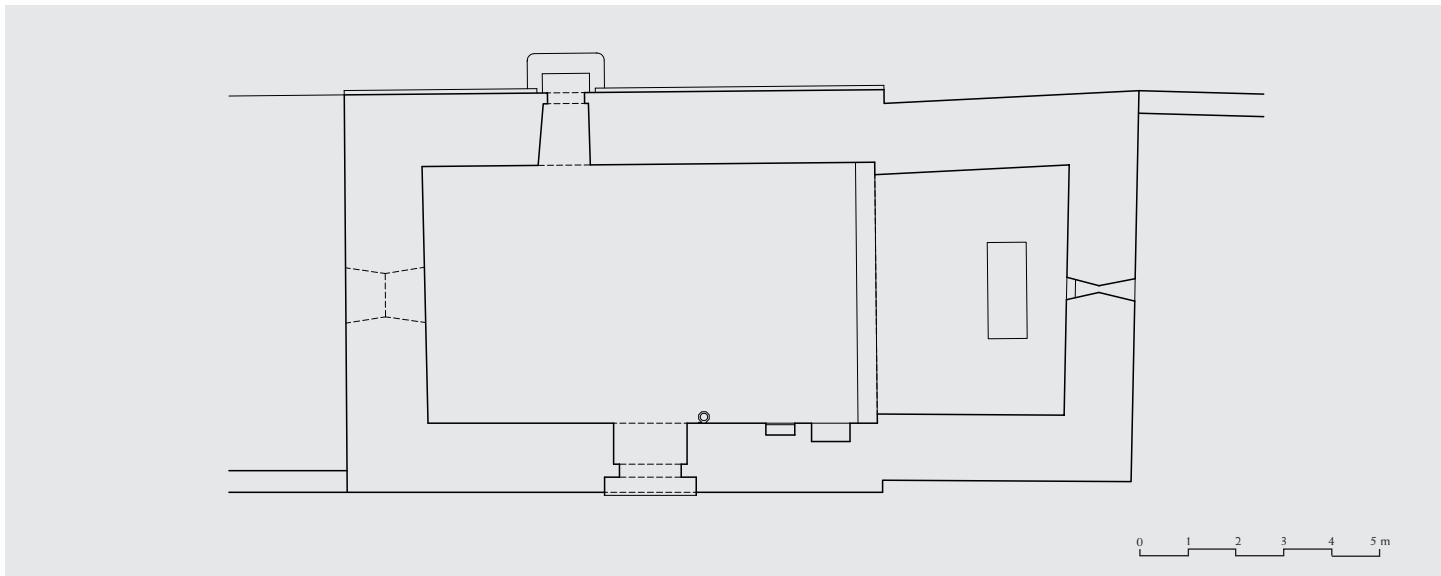
por la cara opuesta y por uno de sus laterales con motivos vegetales en bajorrelieve (actualmente ocultos a la vista debido al emplazamiento de la pieza). Tanto J. Puig i Cadafalch como H. Schlunk, J. Pijoan y E. Junyent coinciden en datar su decoración en el siglo VII, lo que ha llevado a suponer que Santa Maria del Camí surgió sobre un espacio religioso anterior al siglo X. Pero no hay constancia de su existencia y el cancel puede proceder de cualquier otro lugar.

Desconocemos la evolución de la vida monástica hasta el siglo XIII. Pau Parassols informa de que tras la muerte de Xixilona, el cenobio pasó a manos de su hermano, el conde Sunyer I, y que este suprimió la vida monástica. Pero este dato no tiene confirmación documental. Por la documentación sabemos que en 1266 el monasterio acogía un hospital situado en el camino real que unía Barcelona y Vic (de ahí su nombre). En aquel momento era regentado por mujeres —una *donada*—, aunque también acogía hombres. La comunidad será disuelta en 1307 por el obispo barcelonés Ponç de Gualba (1303-1334) debido, entre otras cuestiones, a la falta de mantenimiento de sus dependencias comunitarias.

La iglesia actual es un edificio de modestas dimensiones articulado en dos espacios: la nave y el espacio absidal, de testero recto. Se cubre con bóveda de cañón ligeramente apuntada. La construcción, de una simplicidad extrema, presenta dos

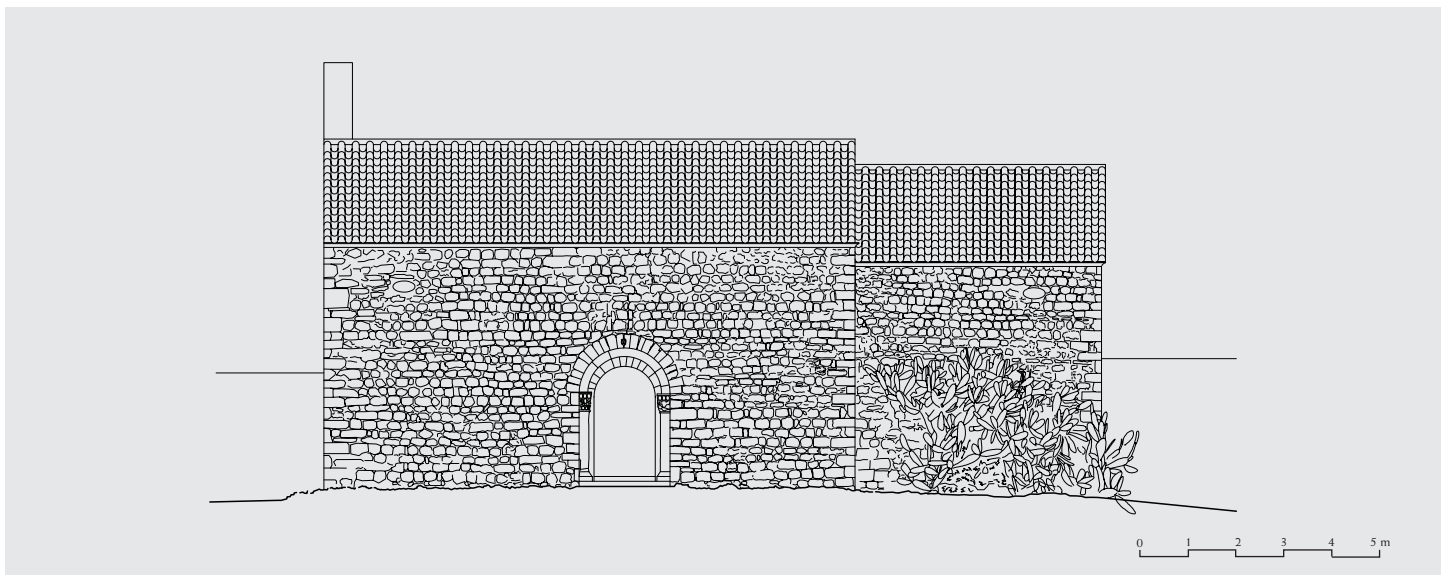
Vista general





Planta

Alzado sur

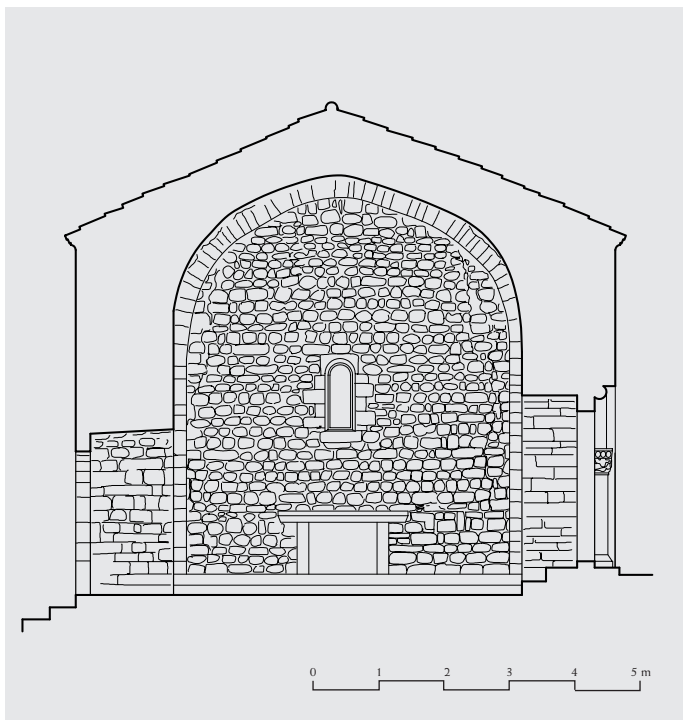


vanos de iluminación, uno medieval en el testero, de medio punto y doble derrame, oculto por un retablo tardogótico.

Los muros laterales, de una anchura considerable, acogen sendos vanos de acceso al templo. El meridional muestra una portada esculpida, mientras que en el septentrional se abre una estrecha; ambas, por características, encajan perfectamente con el momento de construcción del edificio, que podríamos situar a finales del siglo XII o comienzos del XIII. El aparejo de la construcción es un sillarejo dispuesto en hiladas horizontales más o menos regulares. Las piedras, desbastadas, se unen entre sí con mortero de cal. Los paramentos no muestran cortes, interfaces ni irregularidades que puedan hacer pensar en fases o secuencias constructivas, la construcción parece homogénea y unitaria.

El muro meridional de la nave acoge, junto al arco triunfal, un arcosolio de medio punto que cobija un sencillo sepulcro o urna que según la tradición custodia los restos de Xixilona. Su cubierta de dos vertientes es totalmente lisa y la caja presenta una cruz griega en relieve inscrita en un círculo. Algunos autores han datado la urna en los siglos XII o XIII (Maurí, Vall i Rimblas), incluso en el XVII (Verrié). No hay elementos que permitan asignar, con rigor, una cronología medieval a esta pieza.

Pero ocupémonos ahora de la bella portada meridional, de medio punto, sin tímpano y dovelaje liso. Sobre las dovelas del arco interno se dispone un grueso bocel decorado con denso entrelazado de triple cordón, que reposa sobre los cimacios de los capiteles que coronan el par de columnas



Sección transversal

Portada meridional



acodilladas, con basas decoradas con lengüetas y fustes lisos, que flanquean el arco. Portadas o accesos muy similares se encuentran en la portada del claustro de Sant Benet de Bages (y en sus imitaciones de Llerona y Talamanca), y en la portada norte del priorato de Serrabona.

Pero si la decoración de los cimacios es la misma, como veremos, no ocurrirá lo propio con las cestas de los capiteles; el izquierdo presenta decoración a base de cinco anchas palmetas, tangentes entre sí, que se curvan ligeramente hacia delante en su zona superior. Están unidas por la parte inferior ya que las hojas se bifurcan por abajo, en este caso con tres tallos que parten en cada dirección y enlazan con las adyacentes. Las tres palmetas centrales presentan el mismo anillado doble que muestran los cimacios. Por encima de este registro inferior se disponen bustos o mascarones humanos, con tocado, surgiendo entre formas vegetales. A su lado, en los ángulos, dos hojas nacen de delgados tallos que se rematan en volutas.

El capitel del lado derecho carece de ornamentación vegetal, aunque como sucede con su *pendant*, la decoración, deteriorada, aparece en las dos caras de su cesta y resulta casi idéntica. La zona inferior representa dos aves afrontadas, con las alas plegadas y las garras sobre el collarino, cuyas cabezas se dirigen hacia un mismo objeto emplazado en la arista de la cesta, posiblemente una piña. Bajo esta, y entre los cuerpos de los pájaros, hay un bajorrelieve de entrelazo en forma de ocho. Por encima de las aves, y en el centro de cada cara, aparecen sendas cabezas felinas, una desfigurada casi por completo, pero no la otra. De sus fauces abiertas salen dos seres que han sido identificados como grifos, aunque bien pudiera tratarse de aves. Entre las fauces de las fieras y estas aves que surgen de sus bocas se disponen unos extraños elementos cilíndricos que han sido identificados con garras de pájaros talladas o bien con dedos que abren con fuerza la boca de los felinos, en el contexto de una representación de pecado de la gula. Pero estas hipótesis carecen de paralelos y fundamento.

Como elemento destacable hay que señalar la presencia en este capitel de una inscripción sita en la parte superior de sus dos caras, entre cada pareja de aves que salen de la boca de los felinos. En ambas caras el texto está fragmentado, lo que dificulta su lectura, que no obstante podría entenderse como una abreviatura de SANCTA MARIA, en alusión a la titularidad de la iglesia. Lo más sorprendente es que la inscripción fuera mutilada, lo que puede indicar que se trabajó sobre la cesta una vez cincelado el texto.

Los cimacios de ambos capiteles se decoran con tres palmetas inscritas en una estructura oval formada por la prolongación de sus propios tallos, que se bifurcan desde su extremo inferior. Estos tres envoltorios ovales están yuxtapuestos y unidos entre sí mediante anillos dobles, que se dan también en la parte inferior de las hojas, desde donde se bifurcan los tallos. En el interior del templo, encastrado sobre el arcosolio sepulcral, encontramos un fragmento idéntico. Desconocemos su procedencia, pero se trata de un recurso ornamental común en la plástica escultórica románica catalana:



Capiteles de la portada

antigua catedral románica de Vic (Museu Episcopal de Vic), capiteles de los claustros de l'Estany, Ripoll y Elna, capiteles de la portada de Cornellà de Conflent, catedral de Elna, etc.

En cuanto al tema de las palmetas anilladas que se prolongan por su extremo inferior enlazándose entre sí, diversos ejemplos nos remiten a otros conjuntos catalanes, que aunque no idénticos (solo un capitel del claustro de l'Estany), sí presentan muchas semejanzas, como Sant Pere de Galligants, Ripoll, Santa Maria de Talamanca, Santa Maria de Folgueroles, Santa Eugènia de Berga, etc. Especialmente interesante resulta un capitel de la portada meridional de Sant Joan de les Abadesses. Los motivos vegetales son exactamente los mismos, aunque el resultado es, aun así, algo más estilizado en el monasterio del Ripollès. La portada fue datada por Puig i Cadafalch en la segunda mitad del siglo XII, y su estilo se ha relacionado con el eje escultórico Ripoll-Vic y, de forma más concreta, con la escultura de la antigua catedral ausetana, recalcando, eso sí, que se trata de una obra de mucha menos calidad. Conocemos la vinculación de Sant Joan de les Abadesses con Santa Maria del Camí, pero el vacío documental nos impide conocer las relaciones entre los dos cenobios. ¿Las analogías escultóricas son una pura coincidencia, o pueden testimoniar que dichas relaciones se mantuvieron vivas hasta el siglo XIII? Si la vida monástica se



mantuvo en Santa Maria del Camí después del siglo X, ¿cómo pudo afectar a esas relaciones la expulsión de la comunidad femenina de Sant Joan de les Abadesses y su reconversión en una canónica en 1017? Por otro lado, la cronología de las portadas de Sant Joan de les Abadesses no ha sido satisfactoriamente establecida hasta el momento, por lo que no puede ayudar a datar la portada de Santa Maria del Camí.

Cabe destacar la presencia de siete canecillos. Cuatro se encuentran en la portada meridional: una cabeza bovina, otra humana, un entrelazo en forma de ocho similar al del capitel derecho de la portada, y una especie de semicírculos concéntricos de los que parten unos rayos. Otros dos se localizan en el mismo lateral pero en la zona del presbiterio: uno decorado con una suerte de semicírculos concéntricos y el otro con una cabeza humana junto a una piña. El séptimo se emplaza en el muro de testero, muy cerca del remate del piñón, pero se encuentra muy deteriorado. Algunos piensan que perteneció a una construcción anterior y fue reutilizado en la actual, pero su tosquedad se debe a la poca pericia de su ejecutor, no a su realización en fecha temprana.

Sea como fuere, todo parece señalar que el edificio podría datarse a finales del siglo XII o a comienzos del siglo XIII. Quién sabe si el hospital regentado por las religiosas de Santa Maria del Camí –documentado en la segunda mitad del siglo



Interior

XIII— pudo tener algo que ver con la erección del edificio que hemos conservado.

Texto y fotos: PAV - Planos: JIA

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 356-359; CUSPINERA I FONT, L., 1978, p. 5; FELIU I MONTFORT, G., 1984, p. 134; GALLARDO I GARRIGA,

A., 1938, pp. 28-29; GARCIA-PEY, E., 2006, p. 571; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1955a, p. 102; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1976a, p. 231; MAURÍ I SERRA, J., I, pp. 23-35, 77-78; MONTLLOR I PUJAL, J., 1958a, p. 177; PARASSOLS I PI, P., 1881; PARASSOLS I PI, P., 1894, pp. 32-33; PIJOAN I SOTERES, J., 1966, p. 398; PLADEVALL I FONT, A., 1968c, p. 84; PLADEVALL I FONT, A., 1995f, pp. 2-8; PUIG I CADAVALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918 (1983, 2001), I, pp. 353-354, III, 2, p. 758; RIVERA GARRETAS, M. M., 2000, pp. 112-113; SCHLUNK, H., 1947, p. 261; SUNYOL I BUSQUETS, M., 1988, pp. 191-199; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 88; VERRIÉ I FAGET, F. P., 1954, pp. 53-54; VILLANUEVA, J., 1803-1852, XIX, p. 10; VIVES GATELL, J., 1962, p. 60.

Iglesia de Sant Esteve de la Doma

LOS RESTOS DE LA IGLESIA, antigua parroquial de La Garriga dedicada a san Esteban, se encuentran en un despojado, al lado de la autovía C-17, en el cementerio municipal.

La primera noticia, de 966, la relaciona con una serie de bienes que Miró, conde de Barcelona, Girona y Osona (947-966), donó a la catedral de Barcelona. Y a ella perteneció hasta que el obispo Arnau Ermengol (1137-1143) la cedió

en 1139 a la canónica de Santa Maria de l'Estany, a la que perteneció hasta 1592. Será en el siglo XVIII cuando se inicie el declive del templo, ya que en 1737 Felipe de Aguado y Requejo (1734-1737), obispo de Barcelona, permitió la consagración del nuevo templo. El edificio actual, de dos naves, conserva muy pocos restos románicos, algunos recrecidos: acaso la fachada occidental y la nave norte, de mayor antigüedad y anchura, cubierta con bóveda de cañón apuntado



Vista general y fachada occidental



(no sabemos si la original), y dos vanos de medio punto y abocinados, uno en la fachada occidental, y otro en el testero. El acceso actual por el muro sur parece de época gótica. Si aceptamos la contemporaneidad de todos los paramentos, testero oriental incluido, nos encontraríamos ante un templo erigido con sillarejo de una sola nave rematada con un espacio absidal cuadrado. Lo que sucede es que la mayor parte de los muros laterales fueron derruidos.

Vista la documentación y los restos conservados, la desaparecida iglesia románica bien podría datarse en la segunda mitad del siglo XII o a principios del siglo XIII.

MESA DE ALTAR

En el testero, tras el retablo tardogótico, se conserva una mesa de altar compuesta por tres piezas pétreas sin decora-

ción. Dos, superpuestas, conforman el pie, mientras que una tercera pieza dispuesta horizontalmente hace de ara. Resulta muy difícil precisar su fecha de ejecución, pero no se debe descartar que sea románica.

Texto y fotos: PAV

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, p. 355; CRUSPINERA I FONT, L., 1978, pp. 5-6; FELIU I MONTFORT, G., 1976, p. 58; GALLARDO I GARRIGA, A., 1938, pp. 31-34; GARCIA-PEY, E., 2006, p. 558; MARTÍ I BONET, J. M., 1981, II, pp. 379-387; MAURÍ I SERRA, J., 1949-1954, I, pp. 36-48, 76-98, 231-313, II, pp. 13-16, 77-157, 211-224, III, pp. 5-60, 76-92; OLIVER I BRUY, J., 2000, pp. 37-45; PLADEVALL I FONT, A. y VIGUÉ I VIÑAS, J., 1978, pp. 101-102; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 86.